**BASES LEGALES DE LA PROMOCIÓN**

**1.- EMPRESA ORGANIZADORA DE LA PROMOCIÓN**

La empresa La Yunta Mayoristacon domicilio en avenida Balloffet y número identificativo 2800, organiza con fines promocionales la Campaña (en adelante, “la **Promoción**”) de ámbito nacional, a desarrollar en las sucursales

**2.-FECHA DE INICIO Y FECHA DE FINALIZACIÓN**

La Promoción se iniciará el día 22-8-2022, y finalizará el día 22-8-2023

**3.- CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN**

La Yunta Mayorista se compromete a establecer Precios Increíbles en productos que irán variando semana a semana. Los mismos serán identificados con una cenefa publicitada en nuestras redes sociales y página web. El producto, además de la identificación con imagen, deberá ser corroborado en su descripción.

La identificación del producto es a través del código de barras que figura en el precio de góndola.

Los precios pueden variar sin previo aviso. Y su stock está sujeto a disponibilidades del proveedor.

**4.- LIMITACIONES**

La Yunta Mayorista se reserva el derecho, si concurre justa causa y previa comunicación en legal forma, de efectuar cualquier cambio, suspender o ampliar esta Promoción.

**5.- FACEBOOK/INSTAGRAM**

La promoción no está patrocinada, avalada, administrada ni asociada en modo alguno a Facebook/Instagram por lo que los Participantes liberan a Facebook de toda responsabilidad por los eventuales daños que se deriven de la misma.